



OFICIO NÚM: 147-TM/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. MARIA GUADALUPE VILLA MONTES

CONTRALOR MUNICIPAL

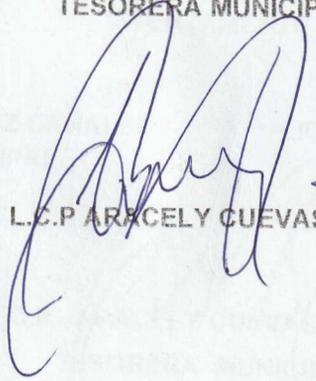
PRESENTE

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted en atención a su oficio 070-OIC/2024 recibido el 03 de mayo del presente año en el cual nos solicita Cuenta Pública del Municipio de Sombrerete del ejercicio fiscal 2023, así mismo el acta certificada donde el H. Ayuntamiento la autorizó, oficio donde fue entregada a la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas y a constancia de validación por parte de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas.

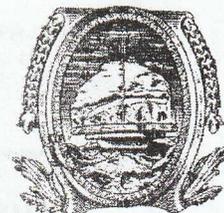
Al presente anexo archivo de la información solicitada.

Agradeciendo su atención al presente, me despido de usted enviándole un cordial saludo y desearle el mejor de los éxitos en sus actividades diarias.

SOMBRETERE, ZAC., A 13 DE MAYO DE 2024
TESORERA MUNICIPAL


L.C.P. ARCELY CUEVAS MADRID





(Anexa USO)

OFICIO NÚM: 125-TM/2024
EXPEDIENTE:
ASUNTO:

Sombrerete, Zacatecas, a 22 de abril de 2024

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, ZAC.

A través de este medio y dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 19 y 20 segundo, tercero y cuartos párrafos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, a efecto de poder dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 60 primer párrafo, fracción III, en materia de hacienda pública, inciso f), de la Ley Orgánica del Municipio vigente, así como lo señalado en el segundo párrafo del artículo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, se presenta ante ésta H. Legislatura del Estado de Zacatecas, el Informe Anual de Cuenta Pública 2023, del Municipio de Sombrerete, Zacatecas, a efecto de que sea analizada en su integración.

Sin otro particular me despido de usted, reiterándole mi saludo y respeto



PRESIDENTÍA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.

ATENTAMENTE

PROF. JUAN CARLOS MUÑOZ CANALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARSELA VILLEGAS IBÁÑEZ
SINDICA MUNICIPAL



SECRETARÍA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.

L.C.P. ARACELY CUEVAS MADRID
TESORERA MUNICIPAL

"2024. Año de la paz en Zacatecas."

Número del Oficio: PL-02-03-RD/2448/2024

Auditoría Especial "B"

Departamento de Recepción de Documentos

Asunto: Validación de información y documentación para la entrega de la Cuenta Pública del Ejercicio 2023

Guadalupe, Zacatecas, a 24 de abril de 2024.



Dip. Herminio Briones Oliva
Presidente de la Comisión de Vigilancia
H. LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas
Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 121 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, 19 y 20 segundo y quinto párrafo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, por este conducto hago de su conocimiento que se realizó la validación de la información y documentación presentada por el **Municipio de Sombrerete, Zacatecas**; a las 11:45 hrs., del día de la fecha, determinándose que ésta reúne los requisitos indispensables para proceder a la recepción y revisión de la **Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2023**. Por lo que se emite la presente constancia para que proceda a la entrega formal de esta a la H. Legislatura del Estado de Zacatecas.

Por ausencia del Auditor Superior del Estado de Zacatecas, firma la Auditora Especial "B" de la Auditoría Superior del Estado, C. Lic. Ana María Mata López, con fundamento en los artículos 99, segundo párrafo, 102 y 104 primer párrafo fracción XI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas y artículos 16 primer párrafo fracción I y 31 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, publicado en el Suplemento 2 al 39 del Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado número 39, de fecha 14 de mayo de 2022, mismo que fue reformado mediante acuerdo publicado en el citado periódico oficial bajo el número 28, suplemento 8 al No. 28, el 06 de abril de 2024.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

AUDITORA ESPECIAL "B"



LIC. ANA MARÍA MATA LÓPEZ

C.c.p.- C. Juan Carlos Juárez Canales. - Presidente Municipal de Sombrerete, Zacatecas. - Para su conocimiento y efectos

C.c.p. Minutario de Archivo de Trámite

LIC/AMML / LIC/HPC

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Bufa
C.P. 98519, Guadalupe, Zacatecas
Tel. 492 922 8584, 492 922 8537
Página Web: <http://asezac.gob.mx>